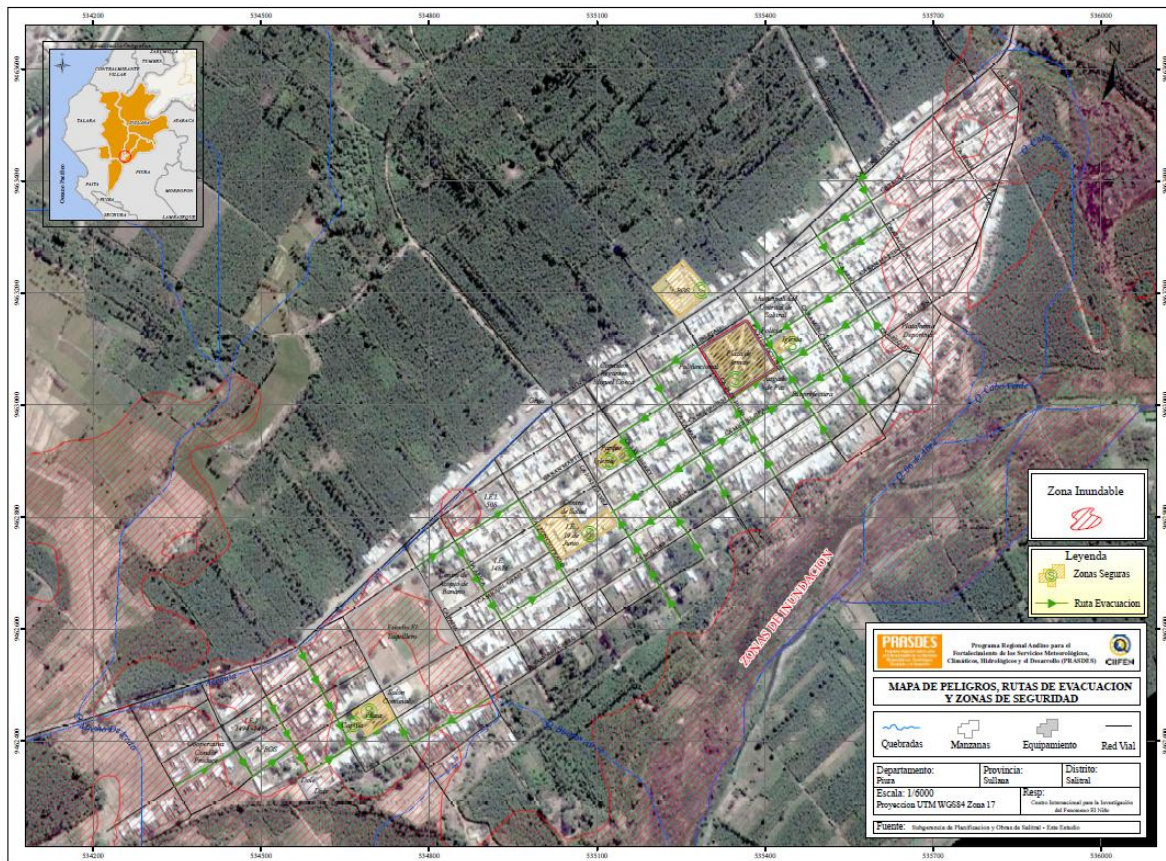




INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL



GUION DEL SIMULACRO ANTE INUNDACIONES EN LOS AAHH 31 DE MAYO Y BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE SALITRAL, PROVINCIA DE SULLANA



SETIEMBRE - 2016





FINALIDAD

Preparar a la población de los AAHH 31 de Mayo y Buenos Aires del Distrito de Salitral, provincia Sullana, región Piura, para que puedan poner en prácticas las acciones establecida de respuesta inicial ante una probable inundación como efecto del Fenómeno El Niño y/o lluvias intensas; permitiendo también validar y ajustar su Plan de Respuesta ante Inundaciones, así como el funcionamiento de su Sistema de Alerta Temprana a Nivel Comunitario.

DEL SIMULACRO

1. Identificar la necesidad de mejorar la implementación de su Sistema de Alerta Temprana – SAT modelo comunitario, en sus componentes de Conocimiento del Riesgo, Seguimiento y Alerta, Difusión y Comunicaciones; y Capacidad de Respuesta.
2. Preparar a la población para que respondan ante eventos de inundaciones
3. Verificar el comportamiento y reacción de la población, así como de los funcionarios responsables de las instituciones de primera respuesta ante inundaciones propias de su ámbito geográfico, priorizando la evacuación de las poblaciones que se encuentran ubicadas en las zonas de riesgo desplazándose por las vías de evacuación hacia las zonas de seguridad establecidas.
4. Promover la coordinación y colaboración entre autoridades locales, para actuar frente a un evento anómalo.
5. Sensibilizar a autoridades y población sobre la vulnerabilidad ante inundaciones.
6. Impulsar la participación de entidades de respuesta como lo establece la ley del SINAGERD, en apoyo a la evacuación de la población.
7. Evaluar el funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia Local – COEL Salitral.

BASE LEGAL

- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, aprueba los lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno
- Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los lineamientos para la Constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- Resolución Ministerial N° 059-2015-PCM, que aprueban los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencias – COE.
- Resolución Ministerial N° 172-2015-PCM que aprueba los Lineamiento para la implementación del Sistema de Alerta Permanente – SAP, para las entidades integrantes del SINAGERD.
- Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana - RNAT Y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana - SAT"
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva"
- Resolución Ministerial N° 187-2015-PCM que aprueba los Lineamiento para la Constitución y Funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación – VER.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM que aprueba los Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia.

I. ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN

1. PLANEAMIENTO Y CAPACITACIÓN:

- **Reunión de inicio con funcionarios del Grupo de Trabajo, Plataforma de Defensa Civil e Instituciones de Primera Respuesta del Distrito de Salitral.**

Lugar y fecha: Municipalidad Distrital de Salitral, 09 de Setiembre del 2016

- Presentación de los objetivos del simulacro y la importancia de la participación de las instituciones de primera respuesta del distrito de Salitral.

Responsables:





- Responsables de la Oficina de Defensa Civil Distrito de Salitral
- Equipo de Proyecto.
- Consultor responsable Ing. Carlos Castillo Albines

➤ **Capacitación sobre importancia de la participación de la población en el ejercicio de simulacro y la importancia del Sistema de Alerta Temprana.**

Lugar y fecha: I.E 19 de mayo, 15 de Setiembre del 2016

- Presentación de la importancia de la participación de la población.
- Conocer la definición de un Sistema de Alerta Temprana y sus componentes: Conocimiento del Riesgo, Seguimiento y Alerta, Difusión y Comunicaciones; y Capacidad de Respuesta.
- Conformación de los responsables de las brigadas comunitarias.

Responsables:

- Responsables de la Oficina de Defensa Civil Distrito de Salitral
- Equipo de Proyecto.
- Consultor responsable Ing. Carlos Castillo Albines

➤ **Reunión con los funcionarios de Grupo de Trabajo, Plataforma de Defensa Civil e Instituciones de Primera Respuesta del Distrito de Querecotillo**

Lugar y fecha: Local de la Municipalidad Distrital de Salitral, 16 de Setiembre del 2016

- Presentación y Validación del Diseño-Guion del Simulacro
- Aportes al Diseño-Guion por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo y Plataforma de Defensa Civil.
- Planificar las actividades previas del simulacro, (sectores que se priorizaran su evacuación, sistemas de alarma, señalética "vías de evacuación y zonas seguras", capacitación y difusión de normas de conducta en las poblaciones expuestas, entre otras).
- Recorrido de campo para reconocimiento de emplazamiento el día del Simulacro.
- Planificar actividades en el momento del simulacro que tienen el objetivo de:
 - a) Definir mensajes
 - b) Activar alertas y alarmas
 - c) Movilización de los organismos de primera respuesta.
 - d) Evaluar el proceso de Evacuación de la población en general según las normas de conducta ante Inundaciones.

Responsables:

- Responsables de la Oficina de Defensa Civil Distrito de Salitral
- Equipo de Proyecto.
- Consultor responsable Ing. Carlos Castillo Albines

➤ **Capacitación sobre normas de conducta ante Inundaciones a las poblaciones ubicadas en las zonas de riesgo en los sectores priorizados.**

Se explicará a las poblaciones ubicadas en las zonas de riesgo ante inundaciones en los sectores priorizados las normas de conducta y las acciones a desarrollar como parte de la intervención inicial ante inundaciones, su organización, conformación de brigadas, identificación de alertas y alarmas, mecanismos de comunicaciones, vías de evacuación y zonas seguras, así como de la coordinación para la implementación y mejoramiento de su señalética

Sectores identificados

- AAHH 31 de Mayo
- AAHH Buenos Aires

Responsables:

- Responsables de la Oficina de Defensa Civil Distrito de Salitral
- Equipo de Proyecto.
- Consultor responsable Ing. Carlos Castillo Albines

Fecha: 19 de Setiembre del 2016





➤ **Capacitación a los funcionarios responsables del manejo de COEL.**

Se promoverá el funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencias en lo que refiere a la articulación, con la finalidad de que sean los responsables del manejo de información para la emisión de mensajes de Alerta y Alarma, así como para la toma de decisiones que corresponden.

Responsables:

- Responsables de la Oficina de Defensa Civil Distrito de Salitral
 - Equipo de Proyecto.
 - Consultor responsable Ing. Carlos Castillo Albines
- Fecha: 16 de Setiembre del 2016

2. IMPLEMENTACIÓN

➤ **Señaléticas: vías de evacuación, punto de concentración y zonas seguridad en los AA.HH 31 de Mayo y Buenos Aires**

Con la identificación de las vías de evacuación y de las zonas seguras en cada uno de los sectores priorizados y capacitados, se procederá a implementar de forma participativa la señalética:

- AAHH 31 de Mayo
- AAHH Buenos Aires

Responsables:

- Responsables de la Oficina de Defensa Civil Distrito de Salitral
 - Equipo de Proyecto.
 - Consultor responsable Ing. Carlos Castillo Albines
- Fecha: 15 de Setiembre del 2016

➤ **Definir y/o implementación del componente de Difusión y Comunicación en los sectores críticos**

Con la identificación de cuáles serían los mecanismos más adecuados para la implementación del componente de Difusión y Comunicación, se procederá a implementar el sistema de alerta y alarma (campanas, silbatos u otros) y elaborar la red de comunicaciones en cada sector crítico (Equipos de radio UHF y VHF, Telefonía Móvil, SMS,), definiendo al responsable de la recepción de información y la activación de la alerta y alarma en cada sector.

Responsables:

- Responsables de la Oficina de Defensa Civil Distrito de Salitral
 - Equipo de Proyecto.
 - Consultor responsable Ing. Carlos Castillo Albines
- Fecha: 19 de Setiembre del 2016

➤ **Pruebas desde el Módulo de Comunicaciones del COEL Salitral, con los responsables de la activación de la alerta y alarma en cada sector.**

Esta labor tiene como finalidad probar el funcionamiento de la red de comunicaciones que se pondrá en práctica el día del simulacro.

Responsables:

- Responsables de la Oficina de Defensa Civil Distrito de Salitral
- Equipo de Proyecto.
- Consultor responsable Ing. Carlos Castillo Albines
- Jesús Yarleque(COER)

Fecha: 19 de Setiembre del 2016



3. DIFUSIÓN

➤ Elaboración de materiales para difusión del Simulacro

Se elaborarán una serie de materiales que permitirán fortalecer las labores de difusión del simulacro:

- Mapa de inundación y rutas de evacuación
- Volante con mapa de inundación, evacuación y explicación general del simulacro.
- Elaboración de notas de prensa (que serán distribuidos en los principales medios de comunicación, redes sociales y páginas web)

➤ Distribución de los materiales de difusión, notas de prensa y entrevistas en medios de comunicación.

- Entregas de volantes en cada uno de los sectores críticos priorizados.
- Perifoneo por las principales calles de los sectores críticos priorizados (emisión de spots y entrega de volantes)
- Emisión de spots y notas de prensa por los medios de comunicación comunales.
- Promover entrevistas para difundir el simulacro

Responsables:

- Responsables de la Oficina de Defensa Civil Distrito de Querecotillo
- Equipo de Proyecto.
- Consultor responsable Ing. Carlos Castillo Albines

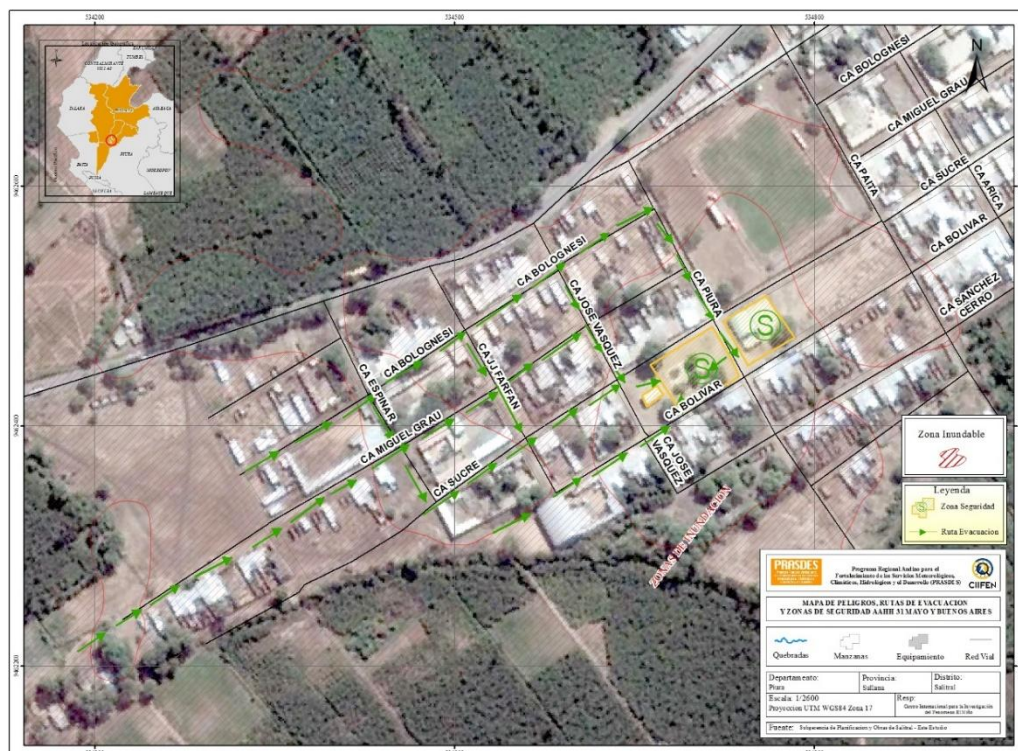
Fecha: 19 y 20 de Setiembre del 2016

II. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL SIMULACRO

ESCENARIO PROBABLE

Desde el las 10:00 horas del día 20 de Setiembre del 2016, las constantes precipitaciones pluviales por encima de 180mm. han originado el incremento de probabilidad de Inundación en los AAHH 31 de Mayo y Buenos Aires del distrito de Saltral , provincia de Sullana. Los AAHH 31 de Mayo y Buenos Aires, se encuentran expuestos ante inundaciones, ya que sus características topográficas, su alta vulnerabilidad física por las características de su ubicación y construcciones, ha incrementado su nivel de riesgo ante este peligro.

Mapa de inundación y Evacuación





Escenario 1. 09:30 horas, El Centro de Operaciones Regional – COER Piura, difunde una alerta meteorológica del SENAMHI en la cual se pronostican lluvias intensas en cada una de sus regiones.

- Mediante los medios de Comunicación del COER Piura (radio, SMS, WhatsApp, otros) envía una comunicación al COEL SALITRAL sobre la alerta emitida por el SENAMHI, se informa que se deberán de activar las alertas establecidas para que la población esté preparada por la probabilidad de un impacto en sus sectores, así como también a los organismos de primera respuesta, para que estén preparados ante la probabilidad de un impacto.
- COEL SALITRAL envía la información a los puntos de contacto en cada uno de los sectores (AAHH 31 DE MAYO y BUENOS AIRES) con la finalidad de que se active su sistema de alerta y la población se pueda preparar (estar atentos a los mensajes y tener lista su mochila básica de emergencias)
- COEL SALITRAL envía la información a los organismos de Primera Respuesta (Policía y MINSA –Centro de Salud), para que se preparen (posible movilización para el apoyo en la evacuación).

Cuerpo del mensaje: Lluvias intensas generan el aumento del nivel de cuencas ciegas urbanas en el distrito existiendo una alta probabilidad de que estas cuencas alcancen un nivel crítico; se recomienda a la activación de las alertas con la finalidad de que la población esté preparada ante un probable impacto. Se continúa el monitoreo de los peligros y se mantendrá la información de forma permanente.

Escenario 2. 09:57 horas, El COER Piura recibe información desde los puntos de monitoreo en los AAHH 31 DE MAYO y BUENOS AIRES de parte del COEL SALITRAL sobre el aumento del nivel de la Quebrada La Chilena en la zona e intensidad de las lluvias y el desborde en las partes altas de la quebrada, así como de la erosión de las riberas en varios puntos de la quebrada, esta información es brindada por las BRIGADAS DE VIGILANCIA Y COMUNICACIONES DE LOS AAHH 31 DE MAYO y BUENOS AIRES.

Escenario 3. 10:00 horas, Emisión de Alarma de Evacuación por parte de la Autoridad Local.

- El COEL SALITRAL emite la Alarma por el inminente impacto de Inundaciones en las zonas críticas de los AAHH 31 DE MAYO y BUENOS AIRES mediante los medios de Comunicación establecidos (radio, SMS, WhatsApp, otros), informando que se deberá de activar las alarmas para iniciar el proceso de evacuación.
- EL COEL SALITRAL envía la información a los puntos de contacto en cada uno de los sectores con la finalidad de que se active su sistema de alarma y se inicie el proceso de evacuación hacia las zonas seguras, así mismo, informa a los organismos de primera respuesta para que se movilicen y apoyen en el proceso.

Cuerpo del mensaje: Impacto inminente, se informa AL COMITÉ LOCAL DE LOS AAHH 31 DE MAYO y BUENOS AIRES, activar sus sistemas de Alarma e iniciar el proceso de evacuación con la finalidad de evitar la pérdida de vidas humanas, se mantendrá la información de forma permanente.

Escenario 4. 10:01 horas, Evacuación de la Población a Zonas Seguras.

- En los puntos críticos, las personas responsables del SAT activan su sistema de Alarma (campanas, silbato, sirenas, entre otros)
- Los organismos de Primera Respuesta (Policía, MINSA, Ejército, Seguridad Ciudadana, etc.) activan las alarmas establecidas (sirenas de vehículos)
- La población ubicada en las zonas de riesgo, se dirigen por las vías de evacuación hacia sus zonas de seguridad, permaneciendo en el lugar por un lapso de 30 minutos.
- 10:02 horas, los Jefes de las Instituciones que conforman los organismos de Primera Respuesta se desplazan al Centro de Operaciones de Emergencias Local – COEL SALITRAL para la toma de decisiones correspondientes.
- 10:02 horas, los Organismos de Primera Respuesta (PNP y Seguridad Ciudadana) apoyan al proceso de evacuación de la población y pasan lista de los evacuados, se supone que los que no hayan realizado el proceso de evacuación se considerarán como desaparecidos o fallecidos ya que no cumplieron con las normas de conducta.
- 10:06 horas, los Efectivos Policiales y de Seguridad Ciudadana orientan a los pobladores en las zonas seguras de que otras medidas de seguridad deben tomar en cuenta en la preparación y la respuesta ante inundaciones.
- 10:10 horas, se reporta al COEL distrital de las acciones desarrolladas en el proceso de Evacuación.

Escenario 5. 10:10 horas, 10 minutos después del impacto, Acciones de Primera Respuesta.

El COEL SALITRAL, con la información reportada desde las zonas afectadas dispone la movilización de equipos de Búsqueda y Salvamento; y Atención Pre Hospitalaria.





- 10:10 horas, Movilización inmediata de brigadas que se organizan para localizar, rescatar, brindar primeros auxilios a los heridos, apoyar en el control de eventos secundarios, así como brindar todas las medidas de seguridad a la población y al personal involucrado en la atención de la emergencia (Bomberos, PNP, SERENAZGO, Brigadistas, etc.)
- 10:15 horas, Movilización y Traslado de personal de acuerdo a necesidades, Atención Pre Hospitalaria, clasificación de pacientes por gravedad (triaje) para priorizar la atención hospitalaria. (Centro de Salud, etc.).
- 10:30 horas, Traslado de pacientes de mayor gravedad a los centros Hospitalarios. (MINSa, etc.)
- 10:30 horas, Se reporta al COEL SALITRAL, de las acciones desarrolladas en el proceso de Búsqueda y Salvamento; y Atención Pre Hospitalaria.

Escenario 6. 10:10 horas, 20 minutos después del impacto, Evaluación Preliminar y Complementaria de los daños.

Los funcionarios del Grupo de Trabajo y de las instituciones públicas, miembros de la Plataforma de Defensa Civil, se desplazan hacia el Centro de Operaciones de Emergencias Local- Salitral.

Con la información reportada desde las zonas de emergencias, los miembros del COEL, disponen la movilización de los equipos EDAN.

- **10:20 minutos**, Personal previamente asignado establece comunicación con informantes de la zona de emergencia, realiza un reconocimiento de campo y describe la situación dando información básica sobre los daños ocurridos, utilizando formatos estándares existentes.
- Desarrollan trabajo de campo para la identificación, caracterización y cuantificación de población afectada, desaparecida, fallecida y/o en riesgo para conocer sus necesidades básicas.
- Levantan información sobre composición familiar, personas que pertenecen a grupos vulnerables.
- Reportan al COEL SALITRAL la información recogida sobre daños a viviendas, infraestructura pública, servicios básicos, entre otros.
- La Sala Situacional del COEL SALITRAL, consolidan la Información Preliminar y luego la complementaria de los daños.
- El Módulo de Operaciones del COEL ingresa la evaluación preliminar (en un primer momento) y la complementaria de los daños en el SINPAD.
- Toda esta información será registrada en el SINPAD por los módulos de procesos

Escenario 7. 10:30 horas, 30 minutos después del impacto, Medidas de Control y Seguridad.

Los miembros de los organismos de Primera Respuesta (PNP y SERENAZGO), protegen a las personas, brindan seguridad a los bienes públicos y privados, controlan el tránsito, facilitan el acceso a organismos de respuesta y suministros a la zona afectada.

Escenario 8. 10:45 horas, 45 minutos después del impacto, Suministros de materiales, distribución, atención a damnificados e Instalación de Albergues.

Los responsables de la Asistencia Humanitaria de los Gobiernos Locales:

- La Sala Situacional del COEL realiza el Análisis de las principales necesidades por niveles de prioridad en la zona de emergencia y se lo entrega a la Sala de Toma de Decisiones del COEL para la determinación de la asistencia.
- El Módulo de Logística ingresa el Análisis de Necesidades y la ayuda a distribuir en el SINPAD.
- Suministro de materiales a las familias damnificadas en base la planilla de empadronamiento EDAN en las zonas seguras establecidas.
- Instalación de albergues en zona de seguridad.

Escenario 9. 11:15 horas, 75 minutos después del impacto, Resumen del simulacro.

- Reunión en el Centro de Operaciones de Emergencias Local (Distrito Salitral), el COEL hace su informe.
- Se suspenden las operaciones en campo y en las SALAS del COEL SALITRAL; a fin de hacer un resumen de la Evaluación del SIMULACRO.

NOTA: El desarrollo de cada Escenario será de manera secuencial
Los trabajos de EDAN, Asistencia Humanitaria, Instalación de Albergues, etc., se desarrollarán en la Sala de Situación del COEL (no en campo)

P.D.: En cada escenario del proceso del simulacro, funcionarios del INDECI, haciendo uso de fichas de evaluación, verificarán y calificarán el trabajo de respuesta y el comportamiento de la población.





NOTAS

Lined area for notes with horizontal dashed lines.

